

Homenaje. Jornadas dedicadas a la Dra. Argibay en el marco del Programa Permanente de Género y Derecho.

Entrevista. Luego del Encuentro Anual de AMJA, la Dra. Clara A. De Langhe de Falcone nos cuenta sobre su vida.

Conferencia. La 12ª Conferencia Bienal Internacional en Arusha Tanzania, África, organizada por la IAWJ.

JUNTAS SOMOS MÁS

UNA PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA





ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

Presidenta Virginia Simari
Secretaria Silvia Martínez
Tesorera Bibiana Valorzi
Protesorera María Pía Leiro

Vocales Titulares María José Alonso
Silvia Palomero
Nora Cabrera de Monella
Cecilia Miguel de Alberguetti
Olga Chaves
Verónica Tomé
Cristina Casas Noblega
María Angélica Pivas

Vocales Suplentes Martha Altabe de Lertora
Carmen Cristanchi

Comisión Revisora de Cuentas **Titulares**
Fernanda Rodríguez
Marcela Leiva

Suplentes
María Eugenia Chaperó
Viviana Karina Kalafatich

Comisión Honoraria

Carmen Argibay
Elena Highton
Stella Maris Martínez
María Luisa Lucas
María Esther Caffure
Gladys Álvarez

DELEGADAS

Delegadas Regionales

ATLÁNTICA Dolores Loyarte
CENTRO María Virginia Bertoldi de Fourcade
CUYO Lila Novillo
NEA María Luisa Lucas
NOA María del Milagro Vega
PATAGONIA María del Carmen Battaini

Delegadas Provinciales

Buenos Aires María Laura Altamiranda
Catamarca Ana Edith Valdez
Chaco Fanny Alicia Zamateo
Chubut Graciela Mercedes García Blanco
CABA Agustina Díaz Cordero
Córdoba Mariana Pérez Villalobo
Corrientes María Morilla
Entre Ríos Susana Medina
Formosa María de los Ángeles Nícora Buryaile
Jujuy Clara De Langhe de Falcone
La Pampa Susana Ethel Fernandez
La Rioja Norma Abate de Mazzuchelli
Mendoza Jorge Nanclares
Misiones Lilian Teresita Belloni
Neuquén Lelia Graciela Martínez de Corvalán
Río Negro Marisa Palacios
Rosario Marcela Julia De Lucca
Salta Susana Graciela Kauffman
San Juan María Mónica Lucero
San Luis Mariel Linardi
Santa Cruz Alicia de los Ángeles Mercáu
Santa Fe Jacquelinna Balangione
Santiago del Estero Graciela del Valle Neiro de Jarma
Tierra del Fuego Ana María D Alessio Haydee Martino
Tucumán Liliana Vitar

NOTICIAS DE INTERÉS

Se realizó el pasado lunes 30 de junio la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Dicha asamblea, aprobó la previsión de un cupo femenino de por lo menos un 30% en la integración del Consejo Directivo. Esta reforma asegura mayor participación de la mujer en sintonía con las políticas inclusivas que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha llevado adelante en los últimos años.



VISITALA
ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA
www.amja.org.ar

Directora: Virginia Simari • **Directora de Redacción:** Susana Medina • **Coordinación:** Clara López Colmano • **Diseño y Dirección de Arte:** Sebastián Parra • **Colaboraron en este número:** Olga Cavalli, Gloria Bonder, Liliana Hendel, Graciela Giannettasio de Saiegh, Mariana Giménez, María José Alonso • **Fotografía:** Archivo AMJA, Archivo Centro de Información Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Dra. Clara De Langhe de Falcone. **Propietario:** Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. **Domicilio Legal:** Perú 359, piso 6°, oficina 604 - C.P. 1067 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LA MUJER EN LA AGENDA GLOBAL (*)

Por Virginia Simari - Presidenta

La preocupación por la situación de la mujer trasciende hoy las llamadas Agendas de Género.

Tras décadas de trabajo sostenido desde las organizaciones feministas, el tema resulta insoslayable en toda mesa política que se pretenda seria, y así quedó evidenciado durante la Asamblea Ordinaria de las Naciones Unidas, Población y Desarrollo, en la que el Secretario General Ban Kimoon puso de relieve que a 20 años de la Conferencia de El Cairo, la mirada debe estar centrada en las personas; y precisó que son tiempos de invertir esfuerzos focalizando en las mujeres y las niñas.

Bajo la convocatoria de Población y Desarrollo, se citó la impostergable necesidad de empoderar a las mujeres, "las mujeres educadas serán mujeres productivas, justas, fuertes" se afirmó. El desarrollo solo puede alcanzarse desde la equidad, en tanto se admitió que subsiste la deuda. No es posible hablar de población sin considerar la situación de más de la mitad de su composición y tampoco puede discutirse sobre desarrollo, sin ocuparse de la efectivización de los derechos de las mujeres.

El Director Ejecutivo del Fondo de Población de Naciones Unidas, Babatunde Osotimehin destacó el rol de la sociedad civil y de las organizaciones intermedias en la instalación y sostenimiento de las agendas de Género.

Los discursos de mandatarios de los 5 continentes, tanto de países centrales como de naciones en desarrollo se refirieron recurrentemente al empoderamiento de la Mujer; ello constituye una definición política.

No habrá derechos sustentables ni desarrollo equilibrado sin asegurar los derechos de la Mujer; sin que cada persona pueda gozarlos.

La clave, la herramienta ineludible es la educación; solo desde allí se logrará achicar la brecha que aún nos distancia de la efectiva equidad.

Junto a las mujeres, los hombres desde los lugares de poder deben asumir el papel de partícipes activos de una misma batalla, cuyo éxito impacta y concierne a la sociedad en su conjunto.

En tanto, desde AMJA damos forma a la tarea a fin de que la inclusión de la perspectiva de género en la currícula escolar, como herramienta de prevención de la discriminación y de la violencia, sea una realidad. ☺

(*) Texto adaptado del publicado por la autora en el diario Clarín.

[Noviembre de 2014]

04. Homenaje. AMJA participó de dos jornadas en homenaje a la Dra. Carmen Argibay. // **05. Las Primeras.** La historia de vida de Margarita Argúas, primera mujer en integrar la CSJN. // **10. Entrevista.** Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone nos cuenta sobre su vida y el papel de AMJA en ella. // **14. Conferencia Internacional.** La experiencia vivida en la 22ª Conferencia Bienal Internacional de la IAWJ. // **16. Novedades.** Las noticias más destacadas. // **19. Correo.** Compartimos sus mensajes.

06. Nota de Tapa
Un nuevo Encuentro Anual de AMJA convocó en San Salvador de Jujuy a una gran audiencia e importantísimos oradores. Las repercusiones.

12. Jurisprudencia
Los principales temas analizados en el fallo que rechaza el recurso de casación articulado por el defensor oficial contra la sentencia realizada en un caso de violencia de género.

18. Jornada
Se llevó a cabo en Guadalupe, Jalisco, México, la II Jornada Internacional "La perspectiva de Género en la Impartición de Justicia".

Derechos reservados. Prohibida su reproducción parcial o total. Las notas corren bajo exclusiva responsabilidad de sus autores y las publicidades bajo exclusiva responsabilidad de los respectivos anunciantes. **Registro de la propiedad intelectual otorgado por la Dirección Nacional del Derecho de autor, N° 5062278.**

Impresión: Grupo Maorí S.A. Av. Mitre 3027. Olivos, Pcia. de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4762-0300.

HOMENAJE

La Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) participó de dos jornadas en homenaje a la Dra. Carmen Argibay en el marco del Programa Permanente de Género y Derecho. Se llevaron a cabo el 1 y el 8 de julio, en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

GRACIAS CARMEN

El primer encuentro, el martes 1 de agosto contó con las exposiciones de Mónica Pinto, Virginia Simari, Martín Böhmer, Roberto Saba, Paola Bergallo y Roberta Ruiz, bajo el título "Género y enseñanza del Derecho".

La jornada del 8 de julio tuvo como tema: "Género y formación del Poder Judicial". Estuvo a cargo de Elena Highton de Nolasco, Susana Medina, Flora Acselrad, Beatriz Cohen y Silvia Martínez.

La actividad estuvo organizada por la Facultad de Derecho de la UBA, la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina y el Observatorio de Género del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

En la apertura del primer encuentro, la Dra. Virginia Simari, presidenta de AMJA,

Es otro el lugar desde donde tenemos que seguir trabajando", explicó. Y agregó: "La ambición de máxima debería llevarnos a pensar a futuro en incluir herramientas para incorporar la perspectiva de género a la hora de formarnos en la distintas ramas del derecho. Lo que estamos haciendo desde AMJA es trabajar en la redacción de los primeros lineamientos de lo que pretende ser una ley que incorpore la perspectiva de género en la enseñanza escolar de modo de contar a futuro con una herramienta que permita que a la hora de llegar a la universidad (sea para profesionales de Derecho u otra disciplina), se cuente con una mirada diferente. Hay que profundizar la enseñanza desde niños incluyendo la perspectiva de género".

"La ambición de máxima debería llevarnos a pensar a futuro en incluir herramientas para incorporar la perspectiva de género a la hora de formarnos en la distintas ramas del derecho". Dra. Virginia Simari.

se refirió a la enseñanza del derecho en ámbitos educativos ajenos a esa disciplina (escolar, primaria y secundaria y en otros ámbitos universitarios donde se forman profesionales de distintas disciplinas). "En rigor, si lo que tenemos que quebrar son patrones culturales, si sólo lo abordamos en la formación universitaria estamos llegando tarde. Nos basta con leer la sabiduría de las normas y los instrumentos internacionales con que hoy contamos. Si contrastamos esto con las noticias cotidianas, advertimos que aquella declarada igualdad y equidad no es tal.

Hacia el final de su exposición, la Dra. Simari compartió un recuerdo de la Dra. Argibay: "El último aporte fue para el Encuentro académico que hacemos anualmente en agosto. Carmen, dos meses antes de morir, cuando empezamos a armar el programa, nos dijo que como no sabía si el médico la iba a autorizar a viajar a Jujuy, podía hacer una videoconferencia. No llegamos a hacerla, Carmen contaba con que iba a estar, así que en homenaje a ella hablaremos como tema central de la educación". Y concluyó: "Carmen hizo el cambio y nosotras seguiremos acompañando su camino".



Texto: Susana Medina de Rizzo

En Juntas Somos Más, la historia de vida de **Margarita Argúas**, la primera mujer en integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que la transformó en la primera mujer en ocupar el máximo tribunal de un país americano.



LA DAMA DE LAS AMÉRICAS

Primera mujer en integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Doctora en jurisprudencia, docente universitaria, nacida en Buenos Aires en 1905. Se graduó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en 1925, doctorándose con diploma de honor. Su tesis versaba sobre *La regla "Locus regit actum" en la legislación civil y la Jurisprudencia argentina*, que mereció un importante premio. Al año de graduarse, fue designada presidenta de la Comisión de Codificación del Centro de Estudios de Derecho Internacional Privado. Ejerció la docencia universitaria. Fue jueza de la Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital desde 1958. En 1966 ganó por concurso la Cátedra de profesora titular de Derecho Internacional Privado y en 1968 fue elegida miembro de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, primer caso de una mujer, en la Argentina, que recibe tal distinción. Asimismo fue Presidenta de la International Law Association, con sede en Londres, por un período de dos años, siendo la primera mujer en ocupar ese cargo, finalizando su carrera de abogada el 5 de octubre de 1970 en que fue designada por Decreto N°648 ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en reemplazo de José Federico Bidau, cargo que asumió el 7 de octubre, transformándose en la primera mujer en ocupar el máximo tribunal de un país americano, ya que precedió en diez años a Sandra Day O'Connor (1981), primera mujer nombrada en la Corte Suprema de los Estados Unidos. Hasta esa fecha solo había antecedentes en Turquía (1934), Alemania Oriental (1949) y Alemania Occidental (1951). Por esta razón, en reconocimiento a su trayectoria, el Consejo Nacional de Derechos de la Mujer, de México, la designó **Dama de las Américas**. 

XXI ENCUENTRO NACIONAL DE AMJA

EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

CLAVE PARA LA TRANSFORMACIÓN: DESAFIOS DEL SIGLO;
TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y AMBIENTE



Durante los días 21 y 22 de agosto pasado se llevó a cabo el **XXI Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA)** que tuvo lugar en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Este año, el lema fue: “Educación con Perspectiva de Género: clave para la transformación: desafíos del siglo; tecnología, comunicación y ambiente”.

Destacados oradores disertaron sobre Medio Ambiente, Educación, Comunicación y Tecnologías desde una Perspectiva de Género ante una importante audiencia que llegó desde distintos puntos del país para participar de este evento anual.

Las actividades comenzaron el día jueves con el Acto de Apertura que se realizó en el Teatro Mitre de la ciudad de San Salvador de Jujuy, con la participación del Gobernador de la Provincia de Jujuy, el Dr. Eduardo Fellner, acompañado por el Vicegobernador, el Dr. Guillermo Raúl Jenefes, el Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad de Buenos Aires, el Dr. Rafael Francisco Gutiérrez, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy, el Dr. Sergio Ricardo González, la vocal del Superior Tribunal de Jujuy, la Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone y la Presidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, la Dra. Virginia Simari. Se transmitió el mensaje grabado por el

dente Dr. Luis Lozano y la Ministra Dra. Ana María Conde del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la Dra. Susana Medina de Rizzo, Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos; el Dr. Marcos Bruno Quinteros, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Formosa; el Dr. Hugo Oscar Díaz, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa; la Dra. Laila Martínez de Corvalán del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Neuquén; el Presidente Guillermo Posadas y los Ministros Fabián Vittar y Graciela Kauffman de Martinelli de la Corte de Justicia de la Provincia de Salta; el Dr. Juan Carlos Caballero Vidal, Presidente de la Corte de Justicia de San Juan; la Dra. María Angélica Gastaldi, Ministra de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe; el Dr. Eduardo José Llugdar, Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia de Santiago del Estero y el Dr. Antonio Gandur, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.



“El camino hacia el desarrollo de nuestros pueblos se logra a través de la educación y AMJA realiza un trabajo relevante en la concientización sobre el valor del rol de la mujer en todos los ámbitos del trabajo y la sociedad.” OC

Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Dr. Ricardo Luis Lorenzetti, quien destacó la importancia de la iniciativa de AMJA, la relevancia de la inclusión de temas actuales como, entre otros, el Ambiente desde la Perspectiva de Género. El Dr. Lorenzetti recordó muy especialmente a la Dra. Carmen Argibay, fundadora de AMJA.

Estuvieron presentes en este Acto Ministros de Cortes y Tribunales Superiores de Justicia de distintas provincias entre los que se encontraban la Dra. Amelia del Valle Sesto de Leiva, Presidente de la Corte de Justicia de Catamarca; el Dr. Alberto Modi, Ministro del Superior Tribunal de Justicia del Chaco; el Presi-

Durante la tarde de la primera jornada, las disertaciones sobre Medio Ambiente y Género estuvieron a cargo del Dr. Néstor Cafferatta, el Dr. Pablo Baca y el Ing. Luis de la Zerda. Y durante el día viernes, el panel sobre Educación y Género contó como oradoras a la Dra. Gloria Bonder, la Dra. Graciela Giannettasio y la Dra. Dora Barrancos. Luego, las Licenciadas Liliana Hendel y Silvina Chague abordaron el tema de Comunicación y Género. Además, gracias a la colaboración de la Embajada de Estados Unidos en la Argentina, se realizó una videoconferencia con María Winams, sobre Tecnología y Género que fue acompañada por la disertación de la Ing. Olga Cavalli.



El cierre de esta nueva edición del Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina estuvo a cargo de la Dra. Virginia Simari, Presidente de AMJA y la Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone, Delegada Regional de dicha Asociación.

Por DR. ING. OLGA CAVALLI

Quiero agradecer a AMJA, en especial a la Dra. Virginia Simari, Presidente de AMJA y la Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone, Delegada Regional de dicha Asociación la invitación que me hicieron para participar como disertante en el XXI Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) que tuvo lugar los días 21 y 22 del corriente mes en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Durante el Encuentro Nacional he aprendido sobre el gran trabajo que realiza AMJA en diversos temas desde la perspectiva de género. Nuestra tarea en la Comisión "Mujeres Ingenieras para el desarrollo" pretende acercar información a las jóvenes de América Latina sobre la carrera de ingeniería, la que ofrece buenas oportunidades de trabajo bien remunerado y con reconocimiento internacional. Estamos convencidas que el camino hacia el desarrollo de nuestros pueblos se logra a través de la educación y AMJA realiza un trabajo relevante en la concientización sobre el valor del rol de la mujer en todos los ámbitos del trabajo y la sociedad.

Seguramente emprendemos un camino de mutua colaboración y aprendizaje en la búsqueda constante de una mejor calidad de vida para nuestra ciudadanía y nuestro hermoso país.

Por GLORIA BONDER (*)

Conocer la labor de AMJA fue un descubrimiento muy estimulante. Aunque sabía de su existencia y sus fines, no imaginé la envergadura de su labor, la

solvencia de sus integrantes y, sobre todo, la determinación y profesionalismo con la cual abordan problemáticas muy críticas para la plena vigencia de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Felicito a las organizadoras del Encuentro Nacional. Fue una experiencia que me permitió reconocer una organización sólida, comprometida, con la cual esperamos continuar intercambios y colaboraciones fructíferas.

(*) Coordinadora Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina, Programa regional en Género y Políticas Públicas - PRIGEPP. Directora Área Género, Sociedad y Políticas FLACSO Argentina.

Por LIC. LILIANA HENDEL (*)

Tal vez el mayor de los desafíos de los tiempos que corren, -bellos, intensos, vertiginosos, sea poder de construir saberes idealizados e instalados a través del tiempo como verdades absolutas. La Justicia, la Medicina, la Psicología, han sostenido a pesar de las diferentes corrientes que conviven al interior de cada una una columna vertebral perfectamente androcéntrica. Eran los varones, y no todos, solo aquellos que tenían el poder en cualquiera de sus expresiones quienes accedían a ser parte de la producción de ideas y de conocimientos que luego serían el sostén teórico de cada disciplina.

El cambio más sustancial en el siglo XX, para una parte del planeta, es el ingreso de la mujer al mundo público. Elegir y ser elegida, estudiar y trabajar en aquello para lo que nos hemos formado, heredar y testimoniar en un juicio, escribir con nombre propio... todo lo que para nosotras es un dato de la realidad, es muy reciente para los tiempos de la historia. También aprendimos en estos años que no basta ser mujer para tener conciencia de género. Podría perfectamente llamarse Asociación Mujeres Jueces Argentina y sin embargo pensar y producir saber desde el mismo androcentrismo.



Con la aspiración de mejorar el sistema judicial con la intención de mejorar la calidad de la democracia este Encuentro Nacional ha sido, una vez más, alentador. En primer lugar por la convocatoria abierta desde su título "Educación con Perspectiva de Género: Clave para la transformación: Desafíos del Siglo; Tecnología, Comunicación y Ambiente", en segundo lugar por la multidisciplinariedad de sus panelistas y porque allí nos encontrábamos también profesionales feministas. Mujeres que desde hace tiempo pensamos el Derecho como una instancia imprescindible para, como muy bien decía la querida Carmen Argibay, cambiar de verdad la vida de las mujeres. Y por último porque invitar al periodismo implica abrir la puerta de un recinto habituado a estar cerrado y a manejar un lenguaje comprensible solo para quienes lo entienden.

Decíamos al inicio de esta crónica que el desafío es de construir saberes instalados como verdades. ¿Qué es una familia? ¿Se

(*) Psicóloga-periodista. Televisión Pública. Coordinadora RIPVG en Arg.

Por GRACIELA GIANNETTASIO DE SAIEGH (*)

Quiero ante todo felicitar a la Presidenta de AMJA Dra. Virginia Simari, por su desempeño expuesto en la convocatoria del XXI Encuentro Nacional de esa entidad. Y cuando digo desempeño me refiero al esfuerzo y a la vocación puesta desde la selección del equipo de trabajo, que no dejó nada librado al azar, hasta la elección de un temario que implicaba el desafío de poner en consideración temas cuya virtualidad nos implica desde la perspectiva de género, como lo es la educación y la lucha contra los estereotipos, a temas tan actuales y polémicos como el medioambiente y la comunicación. Todo resultó respetado y acompañado por la concurrencia que nos mostró como mujeres, que no tienen miedo de exhibir



El cierre de esta nueva edición del Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina estuvo a cargo de la Dra. Virginia Simari, Presidenta de AMJA y la Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone, Delegada Regional de dicha Asociación.

es un padre, aun siendo un abusador? ¿Todas las mujeres somos buenas madres? ¿Qué impacto tiene ser comparadas con la naturaleza cuando pensamos en nuestra vida cotidiana? ¿Qué lenguaje usamos en nuestras sentencias? ¿Cambió la currícula al ritmo de los cambios sociales e individuales? ¿Qué es hoy "privado" y qué "público"? Todos los interrogante que AMJA nos invitó a abrir, para poder aportar al proceso de construcción de nuevos conocimientos, nuevas respuestas para viejas preguntas, con la inclusión de nuevos paradigmas, nuevas identidades, nuevas maneras de amar. Todo/as con derecho a acceder a una Justicia que nos mire y nos escuche. ¡Gracias AMJA!

sus visiones críticas a lo que siguen siendo problemas sin resolver. El epílogo, bello y colorido como lo es nuestra maravillosa provincia de Jujuy, exhibió un grupo de mujeres que daban por cumplido el objetivo de la convocatoria, viviendo con alegría la experiencia de haberlo hecho JUNTAS. Finalmente, ya en Buenos Aires, agradezco a la Presidenta de AMJA la oportunidad de compartir el panel con la Dra. Gloria Bonder y la Dra. Dora Barrancos, y la felicito por su liderazgo y su lucha. Gracias por todo el esfuerzo que nos sorprendió, por la alegría que compartimos y por las esperanzas de reeditarlo. (*) Diputada de la Nación

AGRADECIMIENTO

AMJA agradece muy especialmente al Gobierno de Jujuy, Poder Legislativo de Jujuy, Municipalidad de San Salvador de Jujuy, EJESA Energía Jujeña, Colegio de Abogados y Procuradores de Jujuy, Ingenio Río Grande La Mendieta S.A., Embajada de EE.UU. Argentina, Ledesma, Banco Macro, Cooperativa de Trabajadores de Jujuy, Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, OSDE, Editorial la Ley y Unión Cañeros Independientes de Jujuy y Salta; por hacer posible el XXI Encuentro Nacional de AMJA.



Texto: Susana Medina de Rizzo • Foto: Gentileza Dra. Clara De Langhe de Falcone

**“AMJA ME BRINDA LA POSIBILIDAD
DE CREAR VÍNCULOS Y LUCHAR CON
FINES COMUNES”**

En esta entrevista íntima y exclusiva para **Juntas Somos Más**, la **Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone**, anfitriona del **XXI Encuentro Nacional de AMJA**, cuenta su experiencia como Magistrada en la provincia de Jujuy, sus logros, su militancia, su familia y el papel de AMJA en su vida.

Juntas Somos Más: -¿Dónde se recibió de abogada y como fueron sus comienzos?

Clara De Langhe de Falcone: - Me recibí de abogada en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Córdoba el día 31 de diciembre de 1964 y en febrero de 1965 me matriculé en la Provincia de Jujuy instalándome como profesional independiente en la ciudad de San Pedro de Jujuy a 60 kilómetros de la capital (San Salvador de Jujuy). Mis comienzos fueron muy buenos, diría que además de mi dedicación al trabajo conté con el factor suerte y con haber sido la primera mujer abogada en el interior de la provincia y quinta en toda la provincia, tres de las cuales eran Magistradas y sólo dos ejercíamos la profesión.

JSM: - Antes de ingresar al Poder Judicial, militó activamente en política, ¿qué recuerdos tiene de aquella época?

CDL: - Efectivamente, milité en política, en la U.C.R., ejerciendo dos mandatos y medio como Diputada Provincial destacando que en la política de Jujuy fui la única mujer que encabezó lista como Diputada. Almaceno excelentes recuerdos de esa época por cuanto fui autora de importantes Leyes: Ley del cáncer de mama; Ley de protección al menor adulto y la familia; Proyectos de Leyes para reformar el ingreso a la Magistratura de la Justicia basado en un sistema de Concursos y Antecedentes; Leyes de mejoramiento de todos los Hospitales de la Provincia priorizando el concepto de que la Salud debe ser una verdadera Política de Estado y como tal, tener el rol de Servicio Público; otras leyes de importancia. Asesora en el Congreso de la Nación del Senador Nacional Gerardo Rubén Morales, trabajando con él en importantes proyectos de conocimientos público. La experiencia adquirida fue muy importante por cuanto la política me conectó en forma directa con las necesidades de la gente y entendido

que el concepto de POLÍTICA de los grandes filósofos puede aplicarse dentro de la Sociedad diferenciándose de la Politiquería. Trabajé mucho en emprendimiento para erradicar el desempleo y la pobreza.

JSM: - ¿Cuándo ingresó al Poder Judicial?

CDL: - Ingresé al Poder Judicial en octubre de 2010. Debo destacar que en reiteradas oportunidades me ofrecieron ser parte del Superior Tribunal de Justicia por anteriores cuerpos de integrantes al presente, manifestando siempre que sólo lo haría cuando me sintiera con aptitud de servir a la Justicia y de contar con la experiencia necesaria. A meses de cumplir 50 años en la profesión puedo reafirmar que como Juez del Superior Tribunal de esta provincia, la experiencia acumulada en esta profesión es importantísima al momento de resolver un conflicto a través del fallo a dictar. El sentido común y la regla de la santa crítica hace que uno esté totalmente preparado para con Jus-

los proyectos que hacen a la perspectiva de género. No es fácil pero es posible. Los proyectos que hemos implementado es trabajar junto con otras instituciones que también buscan la igualdad entre el hombre y la mujer. Proyectos que hacen a erradicar la violencia de género y que profundicen la necesidad de dar una solución a temas tan importantes como la trata de personas. En estos proyectos trabajamos con el Colegio de Abogados, con la Defensoría del Pueblo, con Instituciones del medio, y hemos realizado bajo mi conducción, encuentros trayendo a la provincia, Juristas especializados en esos temas.

JSM: - Cambiando de tema, ¿cómo está compuesta su familia?

CDL: - Mi familia está compuesta por mi esposo, cuatro hijos y diez nietos. Debo decir que estoy orgullosa de ella y como todas las familias, tratamos de superar los problemas comunes y disfrutamos también, las alegrías comunes.

“AMJA significa para mí la Militancia de la Mujer en la Justicia; su reivindicación; su oportunidad para capacitarse; la posibilidad de crear vínculos con Magistradas de todo el País y luchar con fines iguales o similares.”

ticia y equidad dilucidada la problemática.

JSM: - ¿Qué significa AMJA para usted?

CDL: - AMJA significa para mí la Militancia de la Mujer en la Justicia; su reivindicación; su oportunidad para capacitarse; la posibilidad de crear vínculos con Magistradas de todo el País y luchar con fines iguales o similares: la Igualdad en la toma de decisiones entre Hombre y Mujeres que trabajan en la Justicia.

JSM: - ¿Qué proyectos tiene para incorporar la perspectiva de género en el Poder Judicial de Jujuy?

CDL: - En forma paulatina y lenta van incorporándose dentro del Poder Judicial

JSM: - Conforme su experiencia, ¿qué le diría a las nuevas generaciones de magistradas?

CDL: - A las nuevas generaciones de Magistradas les diría que nunca dejen de capacitarse; que sean independientes en los fallos a dictar, comprendiendo que ser justo y equitativo no es fácil, pero que la meta es servir a la Justicia y lograr que las sociedades retomen el rumbo en relación a creer en los Jueces, situación ésta que ha sido dejada de lado; y por último, que la honestidad sea el fin que persigan al resolver el conflicto entendiendo que deben adecuarlo a la ley y a su sana crítica. ☺



VIOLENCIA DE GÉNERO

AUTOS: "R., J. D. S/RECURSO DE CASACIÓN" causa N° 58.758.

FECHA SENTENCIA: 29-08-2014

TRIBUNAL INTERVINIENTE: Sala VI Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires. Votación Dres. Ricardo R. Maidana y Horacio Daniel Piombo.

Entre los temas analizados en el fallo cabe destacar:

La sala VI del Tribunal de Casación Bonaerense rechazó, por improcedente, el recurso de casación articulado por el defensor oficial contra la sentencia del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Necochea que condenó a J.D.R. a la pena de seis años de prisión por resultar autor penalmente responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal, hecho ocurrido en Lobería el 20 de enero de 2012 en perjuicio de la señora N.N.B.

- INSTRUMENTOS INTERNACIONALES APLICABLES.

En este punto, se indicó que el estándar probatorio de un proceso penal como el presente exigen la aplicación de dos instrumentos internacionales con jerarquía constitucional -la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, "Belem Do Pará", y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer "CEDAW", así como de la Ley N° 26.485 destinada a la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y la Ley provincial N° 12.569.

En los citados instrumentos los Estados partes se han comprometido a "Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en (...) funciones estereotipadas de hombres y mujeres" (cf. art. 5 de la CEDAW).

- VIOLENCIA DE GÉNERO. PROCESO PENAL. TESTIMONIO DE LA VICTIMA. VALORACIÓN.

Al respecto el Tribunal revisor sostuvo que no es posible concebir un derecho penal moderno sin contemplar los derechos de las víctimas y, en particular, frente a la violencia de género, la revisión de la valoración probatoria debe efectuarse con especial cautela, otorgando singular relevancia al testimonio de la mujer.

Que en casos donde los hechos delictivos por su



Este tipo de problemáticas, por sus peculiaridades, si bien no eliminan la capacidad de decidir de las víctimas, exigen a la judicatura un análisis pormenorizado y más riguroso de los hechos.

“Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en (...) funciones estereotipadas de hombres y mujeres” (cf. art. 5 de la CEDAW).

especial modo de comisión no puedan ser corroborados por otros medios, la deposición de la damnificada no debe ser soslayada o descalificada, dado que ello constituiría una forma de violencia institucional contraria a los parámetros internacionales. Que la característica distintiva de la modalidad de este tipo de actos radica en la comisión en un ámbito de privacidad y, por regla, ante la mera presencia de la propia víctima; por ello, no debe prescindirse de sus manifestaciones sino que las mismas deben ser valoradas con el mayor rigor crítico posible, tratando de desentrañar el mérito o la inconsistencia de la declaración mediante su confrontación con las demás circunstancias probatorias de la causa que acrediten o disminuyan su fuerza.

- ABUSO SEXUAL AGRAVADO. ACCESO CARNAL. CONSENTIMIENTO DE LA VÍCTIMA.

Sostuvo que el recurso de casación revela concepciones estereotipadas que el estado argentino se ha comprometido a erradicar. En consecuencia, la postura adoptada por el defensor intenta minimizar una historia precedente y círculo de violencia hacia la mujer -tanto físico como verbal- que no sólo fue sobradamente probado en el debate oral y público, por los testigos que acudieron ante el tribunal, sino que edifican el resultado anunciado del acontecimiento criminal que es objeto de este proceso. En cierta medida, los motivos de agravios delineados por el recurrente promueven la objetivación del cuerpo de la mujer, desatendiendo todas las exigencias internacionales en la materia. Así, la defensa parece querer indicar que el hecho de que el acto haya sido “soportado” por B., convierte las relaciones en algo consentido. Sin embargo, es sabido que el consentimiento debe evaluarse atendiendo a las circunstancias del caso en concreto. En efecto, la damnificada fue categórica en todas sus deposiciones respecto de la negativa ante

el deseo del encausado. Más aún, en su deposición frente al A Quo dio cuenta de que los actos sexuales eran forzados y, concretamente, que en esa oportunidad se encargó de transmitirle a R. que la estaba lastimando.

Que asiste razón a los magistrados cuando refieren que los dichos de B. no pueden analizarse de manera aislada y que los antecedentes reseñados, así como la negativa de la nombrada, cercenaron la libertad del acto sexual practicado, prueba de ello -asimismo- constituyen los daños que el accionar del encartado provocó en el cuerpo a la damnificada.

Que este tipo de problemáticas, por sus peculiaridades, si bien no eliminan la capacidad de decidir de las víctimas, exigen a la judicatura un análisis pormenorizado y más riguroso de los hechos. ☹

El recurso de casación revela concepciones estereotipadas que el estado argentino se ha comprometido a erradicar. En consecuencia, la postura adoptada por el defensor intenta minimizar una historia precedente y círculo de violencia hacia la mujer -tanto físico como verbal- que no sólo fue sobradamente probado en el debate oral y público, por los testigos que acudieron ante el tribunal, sino que edifican el resultado anunciado del acontecimiento criminal que es objeto de este proceso.





Texto: Mariana Gimenez [*]

La participación en la 12ª Conferencia Bienal Internacional en Arusha Tanzania, África, organizada por la International Association of Women Judges (IAWJ) en mayo de este 2014, ha dejado una huella profunda en mi, una huella que me y nos lleva a preguntarnos sobre el rol de AMJA en IAWJ.

“JUSTICE FOR ALL”: *Una mirada en su búsqueda*



Cuando Virginia Simari me invitó a realizar este breve artículo me pregunté: ¿qué implicancias tiene la Conferencia de la IAWJ en Tanzania para AMJA?

1) Trabajar sobre nuestras Fortalezas

• PRESENCIA

El 25% de los miembros de IAWJ pertenecen a la Argentina, 1000 de sus 4000 miembros de más de 100 países de todos los continentes, pertenecen a nuestro país gracias a la tarea continua y eficaz de sus autoridades y la participación de todos sus miembros.

• RECONOCIMIENTOS

A la profunda y comprometida labor de la Dra. Carmen Argibay en ambas asociaciones, tanto en AMJA como en IAWJ, y el afecto sincero que cosechó de quienes la conocían y admiraban. El camino está abierto y es nuestra responsabilidad continuar con la grandeza de su labor. A la postulación que efectuó Virginia Simari proponiendo a Susana Medina de Rizzo como presidenta electa de la IAWJ en funciones durante el período 2016-2018 y a la designación como tal. A nuestras Juezas panelistas durante la conferencia, Dras. Virginia Simari, Susana Medina y Gladys Álvarez que exhibie-

ron el intenso trabajo que viene realizando AMJA y la contribución y dedicación post-Magistratura.

2) Aceptar los Desafíos para Conquistarlos

Reafirmar que la temática de la persona vulnerable va más allá de la de género, es una cuestión que atañe a la condición humana por eso es tan importante la mirada de todos, mujeres y varones, el trabajo conjunto para equipararlos en los derechos y en los hechos, (transformando sus debilidades en fortalezas) "Justice for All" ha sido el tema de la Conferencia. Reconocer, a nuestro pesar, que el problema de la (in)equidad de género continúa teniendo extrema vigencia. Durante nuestra estancia en Tanzania ocurría el secuestro de las 200 estudiantes nigerianas en manos del grupo islámico Boko Haram, hasta hoy. La realidad de inequidad nos exige seguir trabajando incansablemente en esta problemática de mujeres y varones, invitándolos a una mayor participación en este camino de "Justice for All". En esta línea el reciente discurso que Emma Watson, embajadora de buena voluntad de las Naciones Unidas, dio en Nueva York el 20 de setiembre de este 2014 lanzando la campaña Heforshe "Gender equality is your issue too".

Entender que en el mundo los problemas se repiten, lo que cambia son los modos y los medios con los cuales cada estado trata de resolverlos. A partir de allí, la importancia de una red más allá de las fronteras, para un abordaje global sobre temas globales.

Profundizar sobre la temática de extorsión y nuevos abordajes más integrales sobre temáticas ya conocidas tratadas durante las conferencias.

Mejorar las herramientas idiomáticas de comunicación con nuestros pares en la aldea global. Así como también y paralelamente incentivar el uso de nuestra lengua a partir de nuestra representación del 25%. Resignificar el rol de las y los jueces más allá de sus respectivas cortes en búsqueda de una Justicia eficiente y efectiva a través del diseño de programas que promuevan el acceso a la Justicia. Esta construcción, desde mi mirada, requiere de la participación conjunta de mujeres y varones, en pos de un balance de género. Como solía citarlo la Dra. Carmen Argibay parafraseando a Boutros Boutros-Ghali, Ex Secretario General de las Naciones Unidas: *"La humanidad posee dos alas: una es la mujer, la otra es el hombre. Hasta que las dos alas no estén igualmente desarrolladas, la humanidad no podrá volar. Necesitamos una nueva humanidad, necesitamos volar"*.

Como solía citarlo la Dra. **Carmen Argibay** parafraseando a Boutros Boutros-Ghali, Ex Secretario General de las Naciones Unidas: *"La humanidad posee dos alas: una es la mujer, la otra es el hombre. Hasta que las dos alas no estén igualmente desarrolladas, la humanidad no podrá volar. Necesitamos una nueva humanidad, necesitamos volar"*.

3) Compartir las Satisfacciones

Conocer Tanzania, la ciudad de Arusha, su gente, sus tribus en especial los Masai, sus parques nacionales Tarangire; Serengeti, el lago Manyara, el cráter de Ngorongoro, Unguja y Mnemba archipié-

El 25% de los miembros de IAWJ pertenecen a la Argentina, 1000 de sus 4000 miembros de más de 100 países de todos los continentes.

lagos de Zanzibar la isla de las especias en el Océano Indico, sus costumbres, sus comidas, sus vestimentas "los kangas multiuso", su música, su danza, su arte, el kwahili, su fauna "los big five", su flora "los Baobads", sus atardeceres inolvidables, naturaleza pura en su máxima expresión, su simpleza y su grandeza. Compartir con miembros de AMJA y a su vez conocer miembros de la IAWJ de distintos países no sólo lo estrictamente profesional durante la conferencia sino también, en el área personal, compartir experiencias inolvidables en el safari post conferencia con un grupo de mujeres jueces y familiares de Escocia; Estados Unidos, Canadá y Australia. Fue una experiencia inigualable, inolvidable, de mucho aprendizaje aplicable al servicio que prestamos día a día. Por lo tanto celebro este encuentro y les animo a comenzar a programar nuestra participación en la próxima Conferencia Internacional en Washington 2016, con más Fortalezas, Desafíos Conquistados y nue-



vas Satisfacciones por vivir y compartir...
Asante sana ("gracias" en la lengua oficial Swahili). ☺

(*) Jueza del Tribunal Criminal N° 1 Departamento Judicial de Necochea, Provincia de Buenos Aires.

NOVEDADES



PREMIO OBRAR 2013

La Campaña Justicia de Género realizada por AMJA junto a la Fundación AVON fue la ganadora de la categoría ONGs del Premio Obrar entregado por el Consejo Publicitario Argentino. El martes 23 de septiembre tuvo lugar la 5ta edición de los estos premios entregados por en reconocimiento a las campañas de Bien Público realizadas por Empresas, ONGs y Universidades de todo el país. Como explica el Consejo Publicitario Argentino, una campaña de Bien Público es la comunicación que no tiene fines de lucro y que se ocupa de temas de importancia para el bien común, el bien de todos. La difusión de estos mensajes permite que cada ciudadano tome conciencia de la relevancia de su intervención y promueve una participación activa para la construcción de una sociedad mejor.

13 PUERTAS

El 30 de septiembre se llevó a cabo la proyección y debate del largometraje documental 13

Puertas (Distintas miradas sobre el estímulo educativo en las cárceles argentinas). Convocaron al evento el Instituto Superior de la Magistratura de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y AMJA. La cita fue en el Salón Auditorio de la AMFJN.



LA CORTE EUROPEA

El jueves 2 de octubre finalizó el Curso sobre "Organización Judicial Italiana y Europea y la Protección de los Derechos Humanos en las Cortes Europeas" que se realizó en las ciudades de Roma, Estrasburgo y Luxemburgo, al que asistieron socios de AMJA. Esta actividad se realizó a partir de un convenio de cooperación celebrado entre AMJA y la Universidad de Roma Tor Vergata.



HABLEMOS DE GÉNERO

Se realizó, el pasado viernes 26 de septiembre, un nuevo taller del Programa "Hablemos de género", el cual estuvo a cargo de la Dra. Virginia Simari y la Lic. Ana Maria Simari. En esta oportunidad se visitó el Instituto Los Ángeles al cual asisten niños y jóvenes con capacidades especiales.

CAPACITACIÓN

El 14 de agosto se llevó a cabo una Jornada de Capacitación sobre Violencia de Género y Acceso a la Justicia en la ciudad de La Plata.



SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO



El 19 de septiembre pasado se llevó a cabo en La Plata una charla de Sensibilización en Género a cargo de la Lic. Ana María Simari y la Dra. María Pía Leiro.

PREMIO LOLA MORA 2014



El 15 de septiembre se realizó la Entrega del Premio Lola Mora 2014. AMJA forma parte del Jurado conformado por distintas organizaciones que buscan premiar aquellos programas de radio o televisión que mejor transmiten una imagen de la mujer que rompa con los estereotipos de género y promueva la igualdad de oportunidades y los derechos de las mujeres. La Dra. Virginia Simari fue la encargada de entregar el Premio de la categoría TV No Ficción al programa "En el Medio de la Ley".

AMJA EN NACIONES UNIDAS



La Dra. Virginia Simari participó el 22 de septiembre pasado de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional en Población y Desarrollo. A esta Sesión fueron invitados ONGs, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para evaluar la implementación de este Programa y para renovar el compromiso requerido para alcanzar los objetivos propuestos.

VOCES VITALES



El 9 de septiembre se llevó a cabo la VI Jornada Anual de Voces Vitales bajo el título "Diseñando el futuro en equidad". Participaron las Dras. Olga Chaves y Bibiana Valorzi en representación de AMJA. Voces Vitales invierte y acompaña mujeres líderes brindándoles mentoreo, conexiones y visibilidad, para que puedan potenciar su impacto y promover el progreso político, social y económico de sus comunidades.

JORNADAS



La Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de México y la Dra. Virginia Simari participaron en las Jornadas organizadas por la Maestría de Derecho Judicial de Universidad Austral.

VI CONFERENCIA NACIONAL



El viernes 3 de octubre finalizó la VI Conferencia Nacional de Jueces que se realizó en la ciudad de Mar del Plata, bajo el lema "Fortalecimiento de la independencia del Poder Judicial". La ceremonia fue encabezada por el presidente y la vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, Ricardo Lorenzetti y Elena Highton de Nolasco. Al encuentro asistieron magistrados de todo el país. AMJA estuvo presente.

EN EL NOMBRE DE RAQUEL

El viernes 26 de septiembre AMJA ofreció la función especial de la obra "En el nombre de Raquel". Esta actividad se realizó en el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas. La apertura estuvo a cargo de la Dra. Virginia Simari, presidente de AMJA y del Dr. Federico Polak, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de UMSA.



FLACSO Y AMJA

AMJA firmó un convenio de cooperación con FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales que permitirá la realización conjunta de actividades de formación e investigación. Participaron de la firma la Dra. Virginia Simari, el Sr. Luis Alberto Quevedo, director de FLACSO Argentina y Gloria Bonder, directora del Área Género Sociedad y Políticas de dicha institución.

CENTRO JUDICIAL DE GÉNERO

Quedó inaugurado en Entre Ríos el Centro Judicial de Género "Dra. Carmen Argibay". El acto contó con las palabras de las Dras. Mizawak y Medina de Rizzo -Presidenta y Vicepresidenta del Superior Tribunal de Justicia- y el Dr. Rafael Gutiérrez, Presidente de JU.FE.JUS. Además, se proyectó un mensaje grabado en video de la Vicepresidenta de la CSJN, Dra. Elena Highton de Nolasco. Finalmente, se descubrió una placa conmemorativa.

Durante el 28 y el 29 de agosto pasados se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, México, la **II Jornada Internacional “La perspectiva de Género en la Impartición de Justicia”**. El tema de esta edición fue Violencia de Género.

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y JUSTICIA

La Jornada tuvo como propósito reflexionar sobre la necesidad de implementar la perspectiva de género en la gestión humana de las instituciones de procuración e impartición de justicia, y la de sensibilizar sobre las necesidad de capacitar para la erradicación de la discriminación y violencia de género. Estuvo dirigida a las y los impartidores de justicia de los fueros federal y estatal de la República Mexicana; fiscales, peritos auxiliares de la justicia, defensores de oficio, Procuraduría Social; a las y los legisladores presidentes de las comisiones de

del Rosario, Zamudio Valdés (Juez Sexto de Proceso Oral en Materia Familiar del D. F.), Mtra. Laila Cholula Villa (Jueza Especializada en Justicia Integral para Adolescentes de Guadalajara, Jalisco). La moderadora fue la Jueza María Enriqueta Fernández Hagggar.

Asimismo, participó del evento la Dra. Susana Medina de Rizzo, Presidenta electa de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces. La Dra. Medina expuso en la ceremonia de apertura de la Jornada en la que la Dra. María Bogarín, presidenta de la Asociación Mexicana

La Jornada tuvo como propósito reflexionar sobre la necesidad de implementar la perspectiva de género en la gestión humana de las instituciones de procuración e impartición de justicia, y la de sensibilizar sobre las necesidad de capacitar para la erradicación de la discriminación y violencia de género.

género; representantes de instituciones y asociaciones civiles constituidas para la defensa de los derechos humanos en general; y en especial de las mujeres; representantes de colegios, barras de abogados, abogadas y demás personas vinculadas con la justicia.

Con este propósito fue convocada la Dra. Virginia Simari (AMJA), quien expuso en el panel “La Educación como herramienta para Juzgar con Perspectiva de Género” junto a la Dra. Blanca Estela

de Juezas y Magistradas destacó que pese a los avances legislativos en México, los delitos contra mujeres siguen sin investigarse.

La Jornada fue convocada por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el Consejo de la Judicatura de Jalisco y la Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas, A.C. Se llevó a cabo en el Salón de Plenos del Palacio de Justicia del Estado de Jalisco, zona centro de Guadalajara (Jalisco, México). 





Compartimos los mensajes que nos han hecho llegar a nuestro correo.

JSM #7

Espléndida la última edición de Juntas Somos Más. Un verdadero homenaje a Carmen.
 ¡¡¡Felicitaciones!!! **Gladys Álvarez.**

ACTIVIDADES AMJA

Estimada Dra. Virgina Simari e integrantes de la Comisión Directiva, en mi condición de socia nueva de la institución (me incorporé el año pasado) he de expresarles mi grata sorpresa al conocer la vasta tarea desempeñada, por lo que deseo hacerles llegar mis felicitaciones y darles un empujoncito más (aunque no lo necesitan) para que continúen transitando la senda elegida!
 Cordialmente, **Maria Graciela Larroque. Jueza Pte. Toc N2 Mercedes (b).**

CAPACITACIÓN

El día 12 de marzo asistí a la Jornada sobre Violencia de Género: Realidad y Prevención en la provincia de Catamarca. Felicito a AMJA por la selección de las disertantes que estuvieron impecables. Por otra parte, me gustó mucho los spots que pasaron sobre el trato que debemos dar a la persona víctima de violencia (abogada, defensor, policía y médica). Saludos cordiales, **Ma. Laura Ciolli.**

MENTORÍAS

Quisiera agradecer a través de este medio la experiencia de mentorías que se desarrolló en la Universidad Di Tella y especialmente, la calidez de nuestra presidenta Virginia, ya que pasamos un grato momento. Muchas Gracias, **Fdo. Gabriela Zangaro. Jueza Penal Contravencional y de Faltas de la CABA.**

AGRADECIMIENTO I

A la Señora Delegada Provincial de AMJA, Dra. Ana Edith Valdez. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a la Sra. Presidenta de AMJA, la Dra. Virginia Simari, a fin de manifestarle mi agradecimiento por la solidaridad demostrada con esta institución, al donar 50 bidones de agua mineral, para la Escuela de El Rodeo. Sin otro particular, saludo a UD. atentamente, **Prof. Norma del V. Morra, Directora Interina. Esc. Secundaria N°14, El Rodeo.**

AGRADECIMIENTO II

La Red de Mujeres Solidarias a través de la presente, quiere agradecer a la Dra. Ana Valdez Delegada Provincial de las Mujeres Jueces de Argentina, la donación de 26 bidones de agua mineral para la Escuela Albergue Casa de Piedra. Aporte de gran valor ya que la Red constantemente está asistiendo a todas aquellas personas que sufren carencias de distintos índoles.

EN LAS REDES

¡Estamos en Facebook y en Twitter!
 Toda la información sobre eventos y acciones de AMJA.
www.facebook.com/AMJA.Argentina
[www.twitter.com/@AMJA_Argentina](https://twitter.com/@AMJA_Argentina)

Juntas Somos Más propone un espacio para compartir tu opinión. Envíanos tu carta con el asunto CORREO JUNTAS SOMOS MÁS a: info@amja.org.ar con un máximo de 180 palabras; nombre completo; cargo; DNI y lugar de residencia.
 También, podés enviarla a nuestra dirección postal: AMJA - Revista **Juntas Somos Más** - Perú 359, piso 6º, oficina 604 - C.P. 1067 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.





TENÉS DERECHO

A **acceder a la justicia** si sufrís violencia.

A vivir una vida **sin violencia**.



INFORMADA,
**PODÉS DECIR
BASTA**